

Bogotá, D.C.

644

Querellados

**ROLANDO SLAETER CASAS ROLDAN,
DAYANA y JAIME DE JESUS DANOVIS LOZANO**

**y/o PROPIETARIO, ADMINISTRADOR, ENCARGADO, POSEEDOR, TENEDOR y/o
REPRESENTANTE LEGAL del establecimiento comercial “GLAMPING” para ventas a la
CALLE 23 No 25 – 14 PISO 2
Bogotá**

ASUNTO: CITACION AUDIENCIA PUBLICA

REFERENCIA: Radicado Orfeo 20256410014012
Expediente No 2025643490103196E

Cordial Saludo,

Me permito comunicarle que dentro de la querella en referencia que adelanta la Inspección Catorce C Distrital de Policía por posible incumplimiento al artículo 77 numeral 5 del Código Nacional de Policía, mediante acta de fecha catorce (14) de julio de dos mil veinticinco (2025), se fija fecha para realizar la audiencia pública para el día **VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS OCHO HORAS DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**, diligencia que se realizará en la sede del despacho ubicada en la **CARRERA 21 # 14 -75 TERCER PISO CASA JUSTICIA MÁRTIRES**, para luego trasladarse si es necesario al inmueble objeto de esta actuación.

Favor presentarse el día y la hora señalados en esta inspección a fin de efectuar la diligencia antes mencionada, se le advierte que, en caso de no comparecer, salvo fuerza mayor o caso fortuito se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar a la querella.

En dicha diligencia deberá aportar todos los elementos probatorios, que pretenda hacer valer dentro de este proceso. Se le informa que en la fecha de la audiencia a petición de parte o de forma oficiosa se podrán decretar y practicar las pruebas a que haya lugar.

Cordialmente,



JOHN JAIRO SAAVEDRA RIOS
INSPECTOR 14C DE POLICIA
cdi.martires@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Jennifer Suavita – Aux Administrativa Grado 27 Cód. 407